Ingenieria y Administración Estratégica, S.A. de C.V.

FOR-G-007

Versión 1.0

Emisión: 02/06/2014

Número de cotización: 0007

Fecha de elaboración: 2024/08/05

COTIZACIÓN / CONTRATO

Atención a: Ing. Juan Carlos Martínez López

Innovación Tecnológica II S.A. de C.V.

Avenida Revolución, No.1234, Col. San Ángel, Ciudad de México, Ciudad de México, C.P. 01000

requerimientos; en caso contrario, comuníquese con nosotros.

Gracias por la oportunidad de presentar nuestra propuesta. Por favor revise que se cumple con sus

Concepto	Metodo	Cant.	Precio Unitario	Total
Iluminación Estudio de iluminación	NOM-025-STPS-2008	1	\$ 8000.00	\$ 8000.00
Tierras Físicas Medición de tierras físicas-Electricidad estática en los centros de trabajo	NOM-022-STPS-2015	1	\$ 500.00	\$ 500.00

Subtotal: \$ 8500.00

IVA (0.16%): \$ 1360.00

Total(MXN): \$ 9860.00

CONDICIONES GENERALES

- Para la programación del muestreo de los servicios, será necesario que nos confirmen vía correo electrónico por medio de una órden de compra o esta cotización firmada aceptando los precios, descripción y condiciones del servicio.
- En caso de demora o de no realizarse el servicio de muestreo por causas no imputables a INADE, después de 30 días se cancelará el proyecto, si se procede la cancelación tendrá un costo que será la suma de los gastos generados como viáticos, traslado y horas hombre del personal.
- Se realizará el siguiente cargo por resultados urgentes:

Prioridad A - 15 días hábiles en el mostrador de nuestro laboratorio, ***0% de cargo. ***

Prioridad B - 6 a 8 días hábiles en el mostrador de nuestro laboratorio, ***precio más 50% adicional. ***

Prioridad C - 3 a 5 días hábiles en el mostrador de nuestro laboratorio, ***precio más 100% adicional. ***

TIEMPOS DE ENTREGA

18 días de plazo para entregar proyectos al cliente, desde que concluye el muestreo y el cliente entrega toda la información necesaria solicitada para la realización del mismo.

NOTAS:

- INADE, realiza sus operaciones en base a un sistema de calidad acreditado ante la ema, A.C. AGUA: AG-0829-089/17, Vigencia a partir del: 2017/05/18 FUENTES FIJAS: FF-0831-07/17, Vigencia a partir del: 2017/05/18 AMBIENTE LABORAL: AL-0839-063/17, Vigencia a partir del: 2017/06/15
- Contamos con Aprobación por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: LPSTPS-132/2018
- Contamos con Aprobación por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California para Muestreo, Análisis de Aguas y Emisiones de Fuente fija: TJ-LAB-001/2014
- Contamos con Registros ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Estado de Baja California como Perito en Monitoreo: 4.3. PPM-028/11
- Contamos con Aprobación ante PROFEPA: PFPA-APR-LP-RUIDO-052/2021
- En caso de requerir declaración de conformidad, será necesario que nos confirmen vía correo electrónico al momento de enviar su orden de compra.

Estoy de acuerdo y autorizo al laboratorio INADE, para que, en caso de no contar con un parámetro no acreditado, se subcontrate el servicio con un laboratorio competente. EL SERVICIO DEBERÁ ESTAR CUBIERTO AL 50% PARA COMENZAR, EL OTRO 50% DEBERÁ PAGARSE AL FINALIZAR EL SERVICIO.

AVISO DE PRIVACIDAD

En Ingeniería y Administración Estratégica con domicilio en C. Puebla, No.4990, Col.Guillen, Tijuana, B.C. es responsable del uso y protección de sus datos personales, en ese sentido y atendiendo a las obligaciones legales establecidas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los particulares. Se hace de su conocimiento al cliente que, con base a lo establecido en el Art. 56 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, garantizamos la confidencialidad de la información proporcionada y sólo podrá hacerse pública a dependencias competentes que así lo requieran para fines de evaluación de la conformidad.

En caso de acptación favor de enviar si cotización firmada.

Elaboró: Humberto Larreta

Vigencia hasta 05/09/2024

Firma del cliente (Juan Carlos Martínez López)